

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERÍA
SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 008-2026
FECHA: 06/05/2026

Proceso: Reunión Ordinaria		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular		Hora de inicio: 8:00am
Lugar: Access Grid		Hora de finalización: 10:42am
Miembros	NOMBRE	Cargo
	OCTAVIO JOSÉ SALCEDO PARRA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	BEITMANTT GEOVANNI CÁRDENAS QUINTERO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN CIC
	DIEGO JULIÁN RODRÍGUEZ PATARROYO	REPRESENTANTE DE DOCENTES - ENFASIS EN IEE
	HÉCTOR GUILLERMO PARRA PEÑUELA	REPRESENTANTE DE EGRESADOS
	GERMAN ANDRÉS MÉNDEZ GIRALDO	DOCENTE INVITADO
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero - CPS. Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla presencial, cuenta con enlace virtual para consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63° de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, respecto a las sesiones virtuales (los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar son los siguientes:

1.	Lectura y aprobación del Acta007-2026 del 22/04/2026.
2.	Procesos Académico-Administrativos
2.1	Presentación del syllabus ajustado con aval del Comité de Currículo & Calidad de Posgrados de la Facultad de Ingeniería (20/04/2026) con algunas consideraciones resueltas, lo anterior, para seguir trámite de revisión y aprobación del espacio académico denominado "Movilidad Eléctrica: Implementación, Retos y Oportunidades" con número de créditos académicos 4, tipo Electivo el cual formará parte de la oferta académica, propuesto por los docentes Francisco Santamaría Piedrahita, PhD y Jorge Alexander Alarcón Villamil, PhD del énfasis en IEE en el marco del convenio establecido con LACTEC (Brasil).
2.2	Presentación para aval correspondiente a propuesta para establecer convenio específico doble titulación con la Pontificia Universidad Javeriana postulante Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD.
2.3	Presentación de solicitud de aval y aprobación para requerir informes del plan de trabajo de docentes con carga académica 2026-I para el mediodía del 15/05/2026 (o antes) en el marco del proceso de evaluación docente a cargo del Consejo Curricular.
3.	Solicitudes y casos de estudiantes
3.1	Juan Carlos Carreño Pérez código 20221700001 con aval del director Álvaro Espinel Ortega, PhD y codirectora Adriana Marcela Vega Escobar, PhD solicitan aval y aprobación al hito requisitos para grado posterior a Candidatura Doctoral aprobada en Acta015-2025 y sesión pública de Defensa de Tesis Doctoral "Diagnóstico de fallas en líneas de transmisión de energía eléctrica empleando métodos de inteligencia artificial" con concepto "Aprobada" el 20/04/2026, además, presenta el artículo titulado "Diagnosis of Electrical Faults in Power Transmission Lines Using Artificial Intelligence Models" publicado en la revista "International Review of Electrical Engineering (IREE)" con DOI: https://www.praiseworthyprize.org/jsm/index.php?journal=iree&page=article&op=view&path%5B%5D=29326 con ISSN 1827-6660, 2533-2244 en consulta realizada en Scimago Journal Ranking (SJR 2025) cuartil Q3, todo lo anterior, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 53° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.
3.2	Frank Nixon Giraldo Ramos código 20261700003 con aval del tutor Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD solicitan homologación de tres (3) espacios académicos en el marco del proyecto de investigación titulado "Gestión del comercio de energía eléctrica generada por paneles solares para transacciones de energía entre pares de microrredes mediante Blockchain", lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en los parágrafos 1 y 2 del Artículo 33° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU y lineamientos establecidos por el Consejo.
3.3	Alberto Acosta López código 20191700002 con aval del director Octavio José Salcedo Parra, PhD solicitan aval y aprobación para inicio de Pasantía de investigación en el marco del proyecto de investigación "Modelo pronóstico de calidad de vida en estudiantes que han presentado las prueba saber pro, utilizando técnicas de aprendizaje automático", en las instalaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Sede Tunja con supervisor: docente Eduardo Avendaño Fernández, PhD. (Doctor en Ingeniería Electrónica)

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

de la Universidad de Antioquia) con fecha de inicio: 14/05/2026 y finalización: 22/08/2026, lo anterior, en cumplimiento de los Artículos 39, 40 y 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU y lineamientos establecidos por el Consejo.

4. Solicitudes y casos de docentes:
 - 4.1 Víctor Hugo Medina García, PhD solicita apoyo económico para participar en la "24th LACCEI International Multiconference for Engineering, Education and Technology" y en la Asamblea de LACCEI a realizarse entre 15 al 17 julio 2026 en Santiago de Chile, señala que representa a la UD como miembro activo de dicha asociación y teniendo en cuenta que le aceptaron ponencia titulada: "Knowledge management model supported by generative artificial intelligence in organizations" (paper #2760), adicionalmente comenta que la realización y presentación de artículos están incluidos en su plan de trabajo y la publicación de los proceedings será realizada con ISSN e ISBN con DOI y se procesaran para evaluación por Scopus y otros índices. Además, informa que está exento de pago de inscripción (cupó presencial sin cargo para miembros activos de LACCEI). Por lo anterior, solicita apoyo económico para asistir, presentar el artículo y representar a la Universidad en las diferentes actividades, implica los siguientes gastos: viáticos por los días del evento y pasajes Bogotá - Santiago de Chile - Bogotá.
 - 4.2 Luini Leonardo Hurtado Cortés, PhD solicita apoyo económico para participar en la "XI Escuela de verano sobre diagnóstico de fallas en sistemas complejos" a realizarse en Terrassa entre 13-17 de julio 2026 organizada por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) España. Registro temprano: 600 euros (antes del 15/05/2026) y registro posterior: 850 euros (desde 16/05/2026 hasta 30/06/2026).
 - 4.3 Feizar Javier Rueda Velasco, PhD solicita apoyo económico para invitar al profesor para la "Cátedra Interinstitucional: Tendencias Internacionales de la Ingeniería", el cual es un espacio de interacción con las comunidades académicas y herramienta de transferencia de conocimiento, dirigida a estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Doctorado en Ingeniería, con duración de dos (2) semanas y contar con participación del Dr. Edgar Alfonso Lizarazo el cual ha separado agenda para visitarnos entre 20-31 de julio 2026. El docente invitado es Doctor en Ingeniería Industrial del École Nationale Supérieure des Mines de Saint-Étienne (Francia) y Magister en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes (Colombia). Actualmente, es profesor asociado de la Universidad Jean Monnet Saint-Étienne (Francia) e investigador del grupo Ingeniería Industrial y Salud del laboratorio LASPI de la misma institución. Se plantea financiación conjunta entre la Facultad de Ingeniería (primera semana 21-25 julio) y Doctorado en Ingeniería 40 horas (segunda semana 27-31 julio) y apoyo a movilidad por medio de tiquetes aéreos.
 - 4.4 Nelson Leonardo Díaz Aldana, PhD solicita autorización para que el estudiante Nelson Andrés Castañeda Arias sea inscrito en el espacio académico "Proyecto de Investigación III S1" activo en la plataforma SGA, lo cual facilitaría el registro de la nota final del curso ya que podría ser digitada directamente en el SGA, evitando la generación del proceso de novedad de nota.
 - 4.5 Óscar Danilo Montoya Giraldo, PhD solicita aval académico para realizar durante el período intersemestral el espacio académico "Proyecto de Investigación III S2", lo anterior, para agilizar el trámite y presentación del hito "Candidatura Doctoral" y posteriormente sustentar Defensa de tesis doctoral del estudiante Brandon Cortés Caicedo durante el semestre 2026-III. Se expone a los consejeros para estudiar la posibilidad de otorgar este aval y aplazar vacaciones, además, poder seguir el proceso administrativo con las unidades con la competencia como Decanatura de la Facultad de Ingeniería.
 - 4.6 Duván Andrés Téllez Castro, PhD solicita avales académicos para participar como ponente en dos (2) eventos: "12th 2026 International Conference on Control, Decision and Information Technologies (CoDIT 2026)" y "23rd IFAC World Congress", para lo cual, adjunta solicitud formal de cada evento y correo con aceptación, además, copia de los 2 artículos sometidos.

DESARROLLO:

La Coordinación remitió con anterioridad el orden del día a los consejeros para su revisión y observaciones.

1. Lectura y aprobación del Acta007-2026 del 22/04/2026
El Consejo Curricular por unanimidad decide otorgar aval y aprobación del Acta 007 del 22/04/2026, con validación y aprobación del Dr. German Andrés Méndez Giraldo como presidente del Consejo para la fecha de la sesión.
2. Procesos Académico-Administrativos
 - 2.1 Presentación del syllabus ajustado con aval del Comité de Currículo & Calidad de Posgrados de la Facultad de Ingeniería (20/04/2026) con algunas consideraciones resueltas, lo anterior, para seguir trámite de revisión y aprobación del espacio académico denominado "Movilidad Eléctrica: Implementación, Retos y Oportunidades" con número de créditos académicos 4, tipo Electivo el cual formará parte de la oferta académica, propuesto por los docentes Francisco Santamaría Piedrahita, PhD y Jorge Alexander Alarcón Villamil, PhD del énfasis en IEE en el marco del convenio establecido con LACTEC (Brasil).
El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide otorgar aval y aprobación, además, solicita que desde la coordinación se realice la notificación correspondiente al Comité de Currículo & Calidad de Posgrados para seguir el trámite pertinente, dejando copia a la profesional a cargo de los temas de Currículo y Calidad del programa.
 - 2.2 Presentación para aval correspondiente a propuesta para establecer convenio específico doble titulación con la Pontificia Universidad

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Javeriana postulante Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD.

Presentación por parte del Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo, una vez revisada la solicitud el Dr. Beitmantt Cárdenas propone que en el convenio se incluya trazabilidad tanto con estudiantes de la Universidad Distrital como de la Pontificia Universidad Javeriana, revisando el tema de doble titulación.

El Consejo Curricular decide otorgar aval y aprobación para que el Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo pueda iniciar contactos con la Pontificia Universidad Javeriana, adicionalmente, el Dr. Geovanni Cárdenas sugiere que se canalice por intermedio de URELINTER para contar con el apoyo institucional en la consecución de convenio.

- 2.3 Presentación de solicitud de aval y aprobación para requerir informes del plan de trabajo de docentes con carga académica 2026-I para el mediodía del 15/05/2026 (o antes) en el marco del proceso de evaluación docente a cargo del Consejo Curricular.

El Consejo Curricular decide otorgar aval para que se requiera a los docentes entregar los informes del plan de trabajo con carga académica en el periodo 2026-I fecha límite 15/05/2026, además, ratifica al coordinador como designado para realizar la respectiva evaluación en la plataforma SGA y presentar informe con resultados en la próxima sesión ordinaria para trámite de aprobación.

3. Solicitudes y casos de estudiantes

- 3.1 Juan Carlos Carreño Pérez código 20221700001 con aval del director Álvaro Espinel Ortega, PhD y codirectora Adriana Marcela Vega Escobar, PhD solicitan aval y aprobación al hito requisitos para grado posterior a Candidatura Doctoral aprobada en Acta015-2025 y sesión pública de Defensa de Tesis Doctoral "Diagnóstico de fallas en líneas de transmisión de energía eléctrica empleando métodos de inteligencia artificial" con concepto "Aprobada" el 20/04/2026, además, presenta el artículo titulado "*Diagnosis of Electrical Faults in Power Transmission Lines Using Artificial Intelligence Models*" publicado en la revista "*International Review of Electrical Engineering (IREE)*" con DOI: <https://www.praiseworthyprize.org/jsm/index.php?journal=iree&page=article&op=view&path%5B%5D=29326> con ISSN 1827-6660, 2533-2244 en consulta realizada en Scimago Journal Ranking (SJR 2025) cuartil Q3, todo lo anterior, en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Artículo 53° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso decide por unanimidad otorgar aval y aprobación al cumplimiento de los requisitos para grado para seguir su proceso de grado con la Secretaría Académica de la Facultad, lo anterior, según el Artículo 53° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU.

El Dr. Diego Julián Rodríguez Patarroyo se declara impedido para emitir concepto y voto por ser tutor del estudiante.

- 3.2 Frank Nixon Giraldo Ramos código 20261700003 con aval del tutor Diego Julián Rodríguez Patarroyo, PhD solicitan homologación de tres (3) espacios académicos en el marco del proyecto de investigación titulado "Gestión del comercio de energía eléctrica generada por paneles solares para transacciones de energía entre pares de microrredes mediante Blockchain", lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en los parágrafos 1 y 2 del Artículo 33° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU y lineamientos establecidos por el Consejo.

Se presenta la normatividad según parágrafos 1 y 2 del "Artículo 33° Homologaciones" en el Acuerdo 004/2018 del CSU.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso designa como pares evaluadores a docentes para que realicen la respectiva evaluación y emitan concepto:

- Espacio académico: Optimización GAMG
- Espacio académico: Procesos Estocásticos MAAM
- Espacio académico: Modelado y Simulación ODMG

El Dr. Beitmantt Cárdenas sugiere que se consideren nuevos lineamientos por parte del Consejo Curricular, relacionados con:

- Caducidad de tiempo.
- Parámetros en la nota que obtuvo para trámite de homologación.
- Tiempo de respuesta de los pares revisores asignados.

El Dr. Germán Méndez sugiere que se trate como tema en el próximo Claustro Doctoral.

El Dr. Octavio José Salcedo Parra se declara impedido para emitir concepto y voto por ser director del estudiante.

- 3.3 Alberto Acosta López código 20191700002 con aval del director Octavio José Salcedo Parra, PhD solicitan aval y aprobación para inicio de Pasantía de investigación en el marco del proyecto de investigación "*Modelo pronóstico de calidad de vida en estudiantes que han presentado las prueba saber pro, utilizando técnicas de aprendizaje automático*", en las instalaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Sede Tunja con supervisor: docente Eduardo Avendaño Fernández, PhD. (Doctor en Ingeniería Electrónica de la Universidad de Antioquia) con fecha de inicio: 14/05/2026 y finalización: 22/08/2026, lo anterior, en cumplimiento de los Artículos 39, 40 y 41° del Acuerdo 04 de 2018 del CSU y lineamientos establecidos por el Consejo.

El Consejo Curricular una vez revisados los requisitos y compromisos establecidos en el formato de solicitud decide otorgar aval y aprobación para que el estudiante inicie Pasantía de investigación en las instalaciones de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia - Sede Tunja, fecha inicio: 14/05/2026 y finalización 22/08/2026, lo anterior, en cumplimiento de la normatividad establecida.

Este Documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

4. Solicitudes y casos de docentes

- 4.1 Víctor Hugo Medina García, PhD solicita apoyo económico para participar en la "24th LACCEI International Multiconference for Engineering, Education and Technology" y en la Asamblea de LACCEI a realizarse entre 15 al 17 julio 2026 en Santiago de Chile, señala que representa a la UD como miembro activo de dicha asociación y teniendo en cuenta que le aceptaron ponencia titulada: "Knowledge management model supported by generative artificial intelligence in organizations" (paper #2760), adicionalmente comenta que la realización y presentación de artículos están incluidos en su plan de trabajo y la publicación de los proceedings será realizada con ISSN e ISBN con DOI y se procesaran para evaluación por Scopus y otros índices. Además, informa que está exento de pago de inscripción (cupó presencial sin cargo para miembros activos de LACCEI). Por lo anterior, solicita apoyo económico para asistir, presentar el artículo y representar a la Universidad en las diferentes actividades, implica los siguientes gastos: viáticos por los días del evento y pasajes Bogotá - Santiago de Chile - Bogotá
- El Dr. Octavio Salcedo aclara que generalmente se da apoyo a todos los docentes con un límite de solicitudes de máximo dos por año. El Dr. Beitmantt Cárdenas solicita que se presente un seguimiento relacionado a los apoyos económicos brindados a los docentes en los últimos 5 años, además, propone:

- Para la disponibilidad de recursos se use 50% para el semestre 2026-I y el otro 50% en semestre 2026-II.
- Que se revise el impacto para el Doctorado (Matriz de asignación automatizada):
 - a) Tiempo de solicitud máximo.
 - b) Trazabilidad de evaluación si ha sido beneficiado en los últimos 5 años.
 - c) Aporte que hace el docente.
 - d) Afinidad del evento con las líneas de investigación.
 - e) Impacto de los resultados del programa.
 - f) Impacto de internacionalización del evento.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y soportes decide otorgar unánimemente aval académico, en lo referente al apoyo financiero decide que está sujeto a estudio de la coordinación y disponibilidad de recursos asignados al programa.

- 4.2 Luini Leonardo Hurtado Cortés, PhD solicita apoyo económico para participar en la "XI Escuela de verano sobre diagnóstico de fallas en sistemas complejos" a realizarse en Terrassa entre 13-17 de julio 2026 organizada por la Universidad Politécnica de Cataluña (UPC) España. Registro temprano: 600 euros (antes del 15/05/2026) y registro posterior: 850 euros (desde 16/05/2026 hasta 30/06/2026).

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y soportes decide otorgar unánimemente aval académico, en lo referente al apoyo financiero decide que está sujeto a estudio de la coordinación y la disponibilidad de recursos asignados al programa.

- 4.3 Feizar Javier Rueda Velasco, PhD solicita apoyo económico para invitar al profesor para la "Cátedra Interinstitucional: Tendencias Internacionales de la Ingeniería", el cual es un espacio de interacción con las comunidades académicas y herramienta de transferencia de conocimiento, dirigida a estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Doctorado en Ingeniería, con duración de dos (2) semanas y contar con participación del Dr. Edgar Alfonso Lizarazo el cual ha separado agenda para visitarnos entre 20-31 de julio 2026. El docente invitado es Doctor en Ingeniería Industrial del École Nationale Supérieure des Mines de Saint-Étienne (Francia) y Magister en Ingeniería Industrial de la Universidad de los Andes (Colombia). Actualmente, es profesor asociado de la Universidad Jean Monnet Saint-Étienne (Francia) e investigador del grupo Ingeniería Industrial y Salud del laboratorio LASPI de la misma institución. Se plantea financiación conjunta entre la Facultad de Ingeniería (primera semana 21-25 julio) y Doctorado en Ingeniería 40 horas (segunda semana 27-31 julio) y apoyo a movilidad por medio de tiquetes aéreos.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y soportes decide otorgar unánimemente aval académico, en lo referente al apoyo financiero decide que está sujeto a estudio de la coordinación y disponibilidad de recursos asignados al programa.

- 4.4 Nelson Leonardo Díaz Aldana, PhD solicita autorización para que el estudiante Nelson Andrés Castañeda Arias sea inscrito en el espacio académico "Proyecto de Investigación III S1" activo en la plataforma SGA, lo cual facilitaría el registro de la nota final del curso ya que podría ser digitada directamente en el SGA, evitando la generación del proceso de novedad de nota.

El coordinador expone la situación por temas de salud por el que está pasando el docente.

El Consejo Curricular decide otorgar unánimemente aval y aprobación para que, de continuidad al proceso ante las estancias competentes, por ser una solicitud extemporánea.

- 4.5 Óscar Danilo Montoya Giraldo, PhD solicita aval académico para realizar durante el periodo intersemestral el espacio académico "Proyecto de Investigación III S2", lo anterior, para agilizar el trámite y presentación del hito "Candidatura Doctoral" y posteriormente sustentar Defensa de tesis doctoral del estudiante Brandon Cortés Caicedo durante el semestre 2026-III. Se expone a los consejeros para estudiar la posibilidad de otorgar este aval y aplazar vacaciones, además, poder seguir el proceso administrativo con las unidades con la competencia como Decanatura de la Facultad de Ingeniería

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Se aclara que desde el punto de vista académico el reporte de nota y expedición recibo de pago se realiza en el semestre III como novedad.

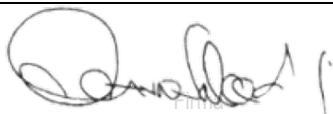
El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud decide otorgar aval académico para que pueda dar continuidad con el proceso académico-administrativo teniendo en cuenta que es intersemestral y corresponde a competencia de la Decanatura Facultad de Ingeniería.

El Dr. Héctor G. Parra se retira debido a otros compromisos académicos adquiridos.

4.6 Duván Andrés Téllez Castro, PhD solicita avales académicos para participar como ponente en dos (2) eventos: "12th 2026 International Conference on Control, Decision and Information Technologies (CoDIT 2026)" y "23rd IFAC World Congress", para lo cual, adjunta solicitud formal de cada evento y correo con aceptación, además, copia de los 2 artículos sometidos.

El Consejo Curricular una vez revisada la solicitud y soportes, decide otorgar unánimemente aval académico para que dé continuidad a su proceso académico-administrativo en los dos eventos citados.

Agradecemos a todos los consejeros por su participación, finaliza la sesión siendo las 10:42am.



Octavio José Salcedo Parra, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente


Cesar Augusto Hernández Romero
 Asistente Doctorado en Ingeniería